

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

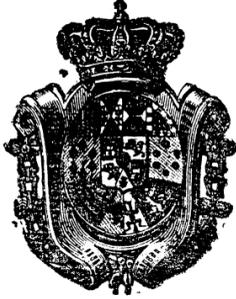
PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberoles, rue d'Hauteville, núm. 43.

En LONDRES, Moorgate Street, núm. 35.

No se recibirá ninguna carta oficial ó particular que no venga franqueada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 130
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 23

EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 90

EN CANARIAS Y BALEARES.

Por tres meses..... 400

EN AMERICA.

Por tres meses..... 440

EN EL EXTRANJERO.

Por tres meses..... 400

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

A fin de que tenga cumplimiento en todas sus partes lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Agosto último sobre moneda de cobre catalana; en vista de las exposiciones del Capitan general del Principado, de las solicitudes de la Junta de moneda de Cataluña y la de fábricas de Barcelona, de la de comercio de la misma capital y de la de Reus, y de otras corporaciones y particulares de aquel país:

Y considerando, 1.º Que las transacciones privadas experimentarían allí grande entorpecimiento si hubiese de conservarse retirada de la circulacion la moneda de cobre catalana existente en las Tesorerías de Hacienda después del cambio verificado por efecto del mencionado Real decreto;

2.º Que al poner en circulacion aquella moneda por el valor á que la redujo el mismo Real decreto, conviene apresurar en cuanto sea posible la amortizacion de los abonarés emitidos en representacion de calderilla, para que el curso simultáneo de ambas especies no sea por su entidad dificultoso, evitando á la vez que el papel sufra depreciacion;

3.º Que es de sumo interés cortar por todos los medios posibles la falsificacion de la moneda de cobre, y la reproduccion consiguiente de los males experimentados, S. M. se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se pondrá de nuevo en circulacion la moneda de cobre catalana recogida por efecto del Real decreto de 5 de Agosto al tipo de ocho maravedís las sesenas, y cuatro maravedís las tresenas y monedas de cuatro cuartos, que es el valor que les asignó aquel Real decreto.

2.ª A cuenta de lo que por el citado Real decreto se obligó el Gobierno á contribuir para la amortizacion de los abonarés emitidos, se destinan desde luego tres millones de reales, ó la cantidad que sea necesaria, para la extincion de las series de dichos abonarés de sesenta y de cien reales, las cuales serán recogidas en su totalidad inmediatamente.

3.ª Las series de abonarés de doscientos, quinientos, y mil reales, ó sean los billetes en que deben convertirse, se irán amortizando sucesivamente por sorteos, en los que entrarán todos ellos en justa proporcion y sin distincion ni preferencia alguna de clases.

4.ª Cuando del contingente que cor-

responda á las provincias catalanas se haya aprontado y aplicado á la amortizacion de dichos abonarés, ó de los billetes con que estos deben ser reemplazados, una cantidad igual á la que adelante el Gobierno para esta primera amortizacion, seguirá el mismo concurriendo á las amortizaciones sucesivas con las mismas sumas que dichas provincias hagan efectivas para este objeto.

5.ª Durante el año de 1853 recibirán las cajas del Tesoro en las mencionadas provincias, y entregarán en sus pagos, un 20 por 100 en calderilla ó en abonarés de las cantidades que ingresen ó salgan.

6.ª Habiéndose dignado S. M. acceder á las solicitudes de las corporaciones y particulares de que al principio se ha hecho mencion, será forzoso el curso y la admision de los abonarés en todas las transacciones públicas y privadas que se verifiquen, en las provincias de Cataluña únicamente, en la proporcion de un 40 por 100 del importe total de los pagos, sean cualesquiera las épocas y condiciones de los contratos, y la moneda en que se hubiese estipulado el verificarlos.

7.ª El Capitan general de Cataluña adoptará todas las medidas que crea convenientes para evitar y castigar la falsificacion de la moneda de oro y plata, de la calderilla y de los abonarés ó billetes que la representan, y todas las demás Autoridades redoblarán su vigilancia á fin de perseguir á los autores y detentadores de moneda falsa.

8.ª Únicamente volverá á la circulacion la moneda catalana bien acuñada y de peso. La que en adelante apareciere sin esta circunstancia, será destruida ó inutilizada, donde quiera que se encuentre, y sus tenedores castigados con todo el rigor de la ley.

9.ª El poseedor de buena fé de piezas falsificadas ó faltas de peso, quedará libre de toda responsabilidad presentándolas dentro de un mes á la casa de la moneda, donde se recibirán, pagando su valor como pasta al respecto de dos reales de vellon por cada marco de cobre.

10. Continuará por ahora prohibida en Cataluña la circulacion de la calderilla acuñada segun el sistema decimal en piezas de una ó cinco décimas, ó sea de cuartillo y de medio real. Sin embargo, las que tal vez circulen se admitirán en pago por las Tesorerías si se presentan en el término de un mes.

De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Diciembre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Capitan general del Principado de Cataluña.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion central.—Negociado 3.º

Pasado al Consejo Real el expediente sobre autorizacion para procesar al Alcalde de Valiendas, ha consultado lo siguiente:

«El Consejo ha examinado el expe-

diente y testimonio que respectivamente han elevado al Ministerio del digno cargo de V. E. el Gobernador de la provincia de Segovia y el Juez de primera instancia de Cuellar sobre autorizacion para procesar á Patricio Lázaro, Alcalde de Valiendas, y de él resulta:

Que el dia 6 de Setiembre de 1850 se presentó dicho Alcalde en casa de Romualdo Gonzalez, de la misma villa, acompañado de varias personas, y principió por sí mismo á practicar el mas escrupuloso registro de ella, pues que no dejó pieza por reconocer, revolviendo las arcas donde custodiaba la ropa, y por último ejecutándolo de las camas, examinando los colchones y cabezales de que se componen:

Que á pesar del ningun resultado de aquella operacion, á la media hora escasa reiteró otro segundo reconocimiento, y al poco rato otro, manifestando, al verificar este último, que allí estaba lo que buscaban; pero que no hallando nada, se retiró diciendo que el semblante de Gonzalez indicaba ser delincuente; por todo lo cual pidió contra dicho Alcalde la formacion de causa por el delito de calumnia y allanamiento de morada, ofreciendo justificacion sobre ella:

Que admitida esta querrela, en la que se ratificó su autor, y la justificacion ofrecida, resulta que, con motivo de haber sustraído al Alcalde una capa y tres costales de encima de una pollina mientras fué á llamar á su esposa, ordenó á varios vecinos que estuviesen de centinela á la puerta de la casa de Romualdo Gonzalez, que era la posada del pueblo, con orden de que no saliese nadie con capa ó manta, en cuyo caso fuesen detenidos, pasando así toda la noche, y procediendo al reconocimiento de dicha casa y de otras varias en los términos indicados á la madrugada del siguiente dia:

Que noticioso el Alcalde de la formacion de causa, acudió al Gobernador de la provincia, exponiendo que si habia practicado aquel reconocimiento, era á consecuencia de un aviso confidencial que habia tenido, previniéndosele que el dia 6 se presentarían dos sujetos armados conduciendo géneros de ilícito comercio, y entre ellos tabaco; y como la casualidad hizo que la noche antes le robasen las prendas citadas, y una de ellas apareciese á las inmediaciones de la posada, lo puso en conocimiento del Teniente de Alcalde para que á la vez practicase uno y otro reconocimiento, cuya circunstancia niega abiertamente en su declaracion dicho Teniente.

En su vista, el Gobernador, de acuerdo con el Consejo provincial, previno al

juizado le pidiese la autorizacion para continuar los procedimientos, fundado en que, segun la circular de 27 de Febrero del mismo año de 1850, los reconocimientos que se hacen en los edificios en busca de ilícito comercio son actos administrativos; y como el juzgado declarase que era innecesaria, y fuese el auto confirmado por la Audiencia del territorio, se remite el expediente para los efectos del art. 12 del Real decreto de 27 de Marzo del propio año:

Visto el art. 33 del reglamento provisional para la administracion de justicia, por el que se dispone que los Alcaldes ó sus Tenientes, en el caso de cometerse en sus pueblos algun delito, ó de encontrarse algun delincuente, podrán y deberán proceder de oficio á formar las primeras diligencias del sumario, y arrestar á los reos, siempre que constare que lo son, ó que haya racional fundamento suficiente para presumirlos tales:

Visto el art. 106 del reglamento de los juzgados de primera instancia, que establece que en la formacion de estas diligencias serán considerados los Alcaldes ó sus Tenientes como delegados y auxiliares de los juzgados, y subordinados por lo tanto á ellos:

Visto el art. 70 del Real decreto de 27 de Marzo de 1850:

Considerando que el reconocimiento verificado por el Alcalde de Valiendas en la posada del pueblo y en otras casas del mismo no fué en busca de los géneros de ilícito comercio, sobre lo que dice tuvo una confidencia, sino de los efectos que le habian sustraído, como aparece de la completa justificacion practicada, y de las precauciones adoptadas por el Alcalde la misma noche del hurto, anterior al dia en que habian de llegar los contrabandistas, objeto, segun dice, de la confidencia:

Considerando que las diligencias practicadas por el Alcalde en averiguacion de los efectos robados y autores del hurto, son propias de la policia judicial, en cuyo caso obra como dependiente del juzgado de primera instancia, y está por lo tanto subordinado al mismo:

El Consejo opina puede V. E. servirse consultar á S. M. que es innecesaria la autorizacion.»

Y habiéndose dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) resolver de acuerdo con lo consultado por el Consejo, lo digo á V. S. de Real orden para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Diciembre de 1852.—Bordiu.—Sr. Gobernador de la provincia de Segovia.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Industria.

La Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar subsistentes los privilegios que á continuacion se expresan, por haberse acreditado después de publicada su caducidad en las Gacetas de 26 de Julio del año anterior y 5 de Junio del actual, que fueron puestos en práctica en tiempo oportuno; entendiéndose esta declaracion respecto al primero con la circunstancia de que

sea sin perjuicio del derecho que un tercero pudo haber adquirido durante el tiempo que dicho privilegio ha estado caducado.

Table with 4 columns: Nombres y apellidos, Vecindad, Clase, Objeto. Contains entries for D. Constantino Pagano, D. Rafael Cabezón, Sres. Satorras, Alerany y compañía, and D. Claudio Hernanz Vergara.

Madrid 5 de Diciembre de 1852.—El Director general, José Caveda.

2ª SECCION.—ANUNCIOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En vista de los documentos presentados por D. Gregorio Morales de Pantoja, de conformidad con lo expuesto por el Consejo de esta provincia, y en uso de las facultades que me concede el art. 17 del Real decreto sobre imprenta de 2 de Abril último, he determinado declarar con la aptitud legal necesaria para desempeñar el cargo de editor responsable del periódico político y religioso titulado El Cotidiano.

Madrid 9 de Diciembre de 1852.—Ventura Diaz.

Reunida la Junta de Agricultura el día 19 del pasado con el objeto de adjudicar los premios ofrecidos en el programa para solemnizar los días de nuestra augusta Reina, se aprobó el dictamen de la comisión nombrada para reconocer los plantíos de que habla el premio primero, y en su consecuencia el de 4000 reales vellón a D. Joaquín Fernández Cuervo, vecino de Leganés, que ha plantado un monte de árboles de secano. Esta cantidad, mercedida por la inteligencia, constancia y laboriosidad de este agricultor, le será entregada en sesión pública por mi Autoridad; y en cuanto a la de 4000 rs. ofrecida al que presente la vaca ó buey mejor cebado, y de 2000 al que presente la mejor ternera de leche, se abre nuevamente concurso, que se celebrará el 10 de Febrero próximo, y se adjudicarán a las personas que presenten las reses mejores a juicio de la Junta.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 1º de Diciembre de 1852.—Ventura Diaz.—El Secretario, José Eugenio de Eguzabal.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

El día 14 del actual, á la una del día, se subastarán por separado y á pliegos cerrados los copios de 4.000,000 de ladrillos, 400,000 fanegas de cal, y 50,000 cargos de piedra de mampostar, cuyo presupuesto, á razon de 16 reales el ciento de ladrillos, nueve reales fanega de cal, y 16 el cargo de piedra, ascenden respectivamente á 640,000 rs. el primer artículo, 900,000 el segundo, y 800,000 el tercero, bajo las prevenciones y pliegos de condiciones publicados en la Gaceta del 24 y Diario del 27 del mes próximo pasado.

Madrid 10 de Diciembre de 1852.—P. A. del P., Marqués del Socorro.—El Vocal Secretario, Francisco Martín y Serrano. 2

El Consejo ha acordado hacer efectivo el séptimo dividendo de 5 por 100. En su consecuencia se hace presente á los Sres. suscritores concurren á realizarlo á la Caja general de depósitos, establecida en la calle de Alcalá, casa denominada de la Aduana, dentro del término de un mes, á contar desde el día en que se publique este anuncio; advirtiéndose á los que aun no hubiesen satisfecho el sexto dividendo, que si dejasen trascurrir el plazo del séptimo sin verificarlo, sin mas espera se les declarará comprendidos en la disposición del art. 7º del reglamento de contabilidad de la empresa, aprobado por el Gobierno de S. M. en fecha 21 de Junio de 1851.

Madrid 10 de Diciembre de 1852.—P. A. del P., Marqués del Socorro.—El Vocal Secretario, Francisco Martín y Serrano. 3

MONTE DE PIEDAD DE MADRID.

En el mes de Noviembre próximo pasado ha prestado el Monte 879,150 rs. á 3049 personas: entre estas han sido socorridas 1657 por cantidades desde 10 á 100 rs. vn. En el mismo se han desempeñado 3164 partidas, y se ha reintegrado su tesorería de 4.052,766 rs.

Los dueños de las alhajas vendidas en dicho mes han sido beneficiados, en la subasta celebrada en los días 29 y 30 del mismo, por exceso del precio de sus tasas, en 2467 rs.

En el día 15 del corriente se reconocerán y tasarán las alhajas existentes en el mes de Noviembre de 1851, las que se venderán á su vencimiento, sin mas aviso.

Las operaciones del Monte son diarias, menos en los días festivos: empeño, de nueve á once; desempeño, de once á una, y desde esta hora á las dos el renuevo, pagando el 4 por 100 por derecho de renovación.

Madrid 10 de Diciembre de 1852.—El Contador.

4ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por auto de la fecha, proveído por el Sr. D. Pedro Gotarredona, Auditor honorario de marina y Juez de primera instancia por S. M. con la consideración de término de este partido, en la causa formada de oficio y seguida por D. Juan Lopez Esteve contra José Lozano Miralles, Francisco Vera Sanchez, Juan Celestino Piñero, Melchor Cascales Soro, Pascual Belda Benavente y Juan de Dios Cascales Palazon, vecinos de Fortuna, por falso testimonio, se manda citar, llamar y emplazar á los referidos Melchor Cascales Soro y José Lozano Miralles, como por el presente se les cita, llama y emplaza, á fin de que dentro de nueve días se presenten en la escribanía de mi cargo y propiedad á ser citados y emplazados de la providencia dictada por el juzgado en dicho proceso en 13 de Setiembre último, admitiendo en ambos efectos la apelación interpuesta por el citado D. Juan Lopez Esteve del auto de 1º del mismo en que se desestimó la solicitud que hiciera pidiendo la prisión de los mencionados reos y la rectificación de sus confesiones; bajo apercibimiento de que no presentándose dentro del término que se prefiere se les señalarán los estrados para evacuarse en ellos la indicada diligencia; y evacuándose con igual fuerza que si se hiciera en sus personas, les parará el perjuicio que haya lugar.

Cieza 20 de Octubre de 1852.—M. Marin Meneses.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el escribano del número el licenciado D. Manuel Sainz de Lastra, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes quedados al óbito del Sr. D. Felipe Machon y Arredondo, Contador de primera clase del Tribunal mayor de Cuentas, para que á término de 50 días le deduzcan en forma ante dicho Sr. Juez y escribanía; prevenidos que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de Diciembre de 1852.—Lastra.

En virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, Juez decano de primera instancia de esta capital, dada por la escribanía de número del Sr. D. José María de Garamendi, se cita, llama y emplaza por segundo término de 20 días á cuantos se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado de Doña María de los Dolores Gomez, ocurrido en 7 de Octubre del corriente año en su casa-habitación, calle de Santa María, número 24, cuarto tercero de la izquierda, así como á sus acreedores ó cualquiera otra persona que tenga que reclamar contra dichos bienes, para que dentro del expresado término lo hagan por sí ó por medio de representante legítimo en dicho juzgado y escribanía; con apercibimiento.

Madrid 7 de Diciembre de 1852.—Garamendi.

D. Luciano de la Mata, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de la ciudad de Cervera.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de los bienes que al morir dejó D. Mariano Pomés, natural de esta ciudad y vecino de la de Barcelona, el día de su fallecimiento, para que dentro del término de nueve días precisos y perentorios, que empezarán á contarse desde el día en que tenga efecto la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan en este juzgado y méritos del pleito civil que ha intentado continuar Simon Foix y Miró, como heredero de su madre María Antonia Foix y Miró, en reclamación de la universal herencia de su abuelo José Miró, vecino que fué de esta ciudad referida, á usar de su derecho y á excepcionar lo que crean conveniente, como á otro de los herederos de confianza nombrados por el expresado José Miró; y no haciéndolo se pasará adelante la causa hasta su completa terminación, sin mas citarles ni emplazarles: por el contrario, se practicarán en su ausencia y rebeldía todas las notificaciones y citaciones á sus personas, hacederas en los estrados del Tribunal, que desde ahora y para entonces se les señalan al efecto. Expídase el presente á instancia de D. Pablo Solsona, en nombre de Simon Foix.

En Cervera á 20 de Noviembre de 1852.—Luciano de la Mata.—Por su mandado, Fernando Granell.

D. Francisco de Paula Auriol, Juez especial de Hacienda de esta ciudad de Málaga y su provincia por S. M. (Q. D. G.) &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Salvador Brignolle, Francisco Larinera, José Sanfilipi, José Salermo, Andrés Casano, José Lubrano, Nicolás Brignou, Cayetano Ambrosio Sinimo, Félix

Albano, Juan Pastor, José Bizarrilli, José Brignou, Bartolomé Blanco Troyano, Antonio Gonzalez Burgos, D. Juan Perez, Antonio Grau, Pablo Traba Muñoz, Andrés de Amona, Fulgencio Otero, Francisco Duarte, José Diaz, Antonio Ferrer y Juan Reyes, reos de causa pendiente en mi juzgado y actuación del infrascripto sobre aprehension del falucho inglés San José, cargado de géneros y tabaco, en el mes de Marzo de 1847 en las playas de Nerja, para que en el término de 50 días, que por primero y último se les señalan, se presenten á contestar los cargos que les resultan en la citada causa; apercibidos que de no hacerlo serán declarados contumaces y rebeldes, entendiéndose con los estrados del tribunal las determinaciones que se dicten.

Dado en Málaga á 20 de Noviembre de 1852.—Francisco de Paula Auriol.—Por mandado de S. S., Antonio Hurla y García.

PARTE NO OFICIAL.

CORREO EXTRANGERO.

El 6 á las dos de la tarde lord Cowley, Embajador de Inglaterra, presentó al Emperador Napoleón las nuevas cartas credenciales de S. M. Británica la Reina Victoria, que le acreditan cerca de S. M. I.

Esta ceremonia se verificó con gran solemnidad. Dos carruajes del Emperador, en los que iban el Conde Bacciochi, Introdutor de Embajadores, y Mr. Feuillet de Conches, maestro de ceremonias, fueron á buscar á lord Cowley á su palacio, conduciéndole á las Tuilerías.

Lord Cowley, que vestía de gran uniforme, así como todos los miembros de la legación británica, fué recibido por S. M. en la sala del trono.

«La proclamación del imperio, dice La Patrie, se ha celebrado el 5 en todos los distritos de Francia. Los partes llegados de las capitales de los departamentos anuncian que aquella imponente ceremonia se ha verificado con el mas vivo entusiasmo. Todas las clases de la población, unidas por las mismas simpatías, han celebrado la inauguración del nuevo Gobierno con el mismo entusiasmo. En este día solemne, un solo sentimiento animaba todos los corazones, un solo grito salía de todos los pechos: ¡Viva el Emperador! El águila imperial volaba de campanario en campanario, por todas partes saludada, en toñas glorificadas.

«El clero se ha asociado á este acto inmenso de la proclamación del Imperio, y en la mas humilde iglesia como en la mas espléndida catedral, las bendiciones del cielo han sido solicitadas con fervor para el elegido de la Francia.»

—Escriben de S. Petersburgo al periódico Nouvelles de Hambourg:

Inmediatamente después de la partida de nuestro Embajador Mr. de Kisseleff para la corte de Francia, ha corrido la noticia de que las tres Potencias del Norte reconocerán á Napoleon III como Emperador de los franceses. Mr. de Kisseleff habrá recibido, respecto á este asunto, instrucciones positivas.

El matrimonio de la hija del Principe de Wasa con Luis Napoleon será aprobado aquí tan luego como tenga el asentimiento del Austria.

A esto añade La Patrie lo siguiente: Debe observarse además, en el interés de la verdad, que nunca ha existido fiabilidad en las relaciones de los Gobiernos de S. Petersburgo y Paris.

El Emperador Nicolás conocia muy bien lo providencial de la misión de Luis Napoleon para que hubiese pensado nunca en crear obstáculos al Gobierno de aquel en quien la Francia acaba de depositar definitivamente su confianza absoluta. En lo que concierne á los temores que puedan tener algunas personas de las cortes del Norte acerca de si el Imperio pretenderá volver á lo pasado, no tenemos mas que recordar la respuesta que S. M. ha dado en Saint-Cloud á los discursos del Vicepresidente del Senado y del Presidente del Cuerpo legislativo: «Mi reino, ha dicho, no data desde 1815; data desde este mismo momento en que venis á hacerme conocer los sufragios de la nacion.»

—El Ministro de Marina y de las Colonias ha dado órden para que en Tolon se habilite la fragata de vapor L'Orinoque, de fuerza de 450 caballos, y se ponga á disposición de Abd-el-Kader para conducirle al punto de su residencia. El Emir debe embarcarse con las personas de su familia y de su séquito en número de 50, en Marsella, donde la fragata irá á recogerle. El Ministro ha dictado las medidas necesarias para que el Emir y los que le acompañan sean tratados con toda consideración. El Emir desembarcará en Mudania, puerto pequeño situado en el centro y parte Sur del mar de Mármara, sobre la costa de Asia, frente á la isla de Kalolimno. Mudania está unos 40 kilómetros de la ciudad de Brusa, que debe habitar Abd-el-Kader.

—Dicen de Turin con fecha 3 de Diciembre: Habiendo resuelto el Rey poner fin á la misión cerca de la Santa Sede, confiada al caballero Bestane de Sambuy, envía á Roma, en calidad de Encargado de negocios, al Conde

Roberto de Pralormo, investido con el mismo carácter cerca del Gobierno prusiano.

El Rey ha nombrado al caballero E. de Launay, actualmente Encargado de negocios en Suiza, Ministro residente cerca del Rey de Nápoles.

NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 7 de Diciembre.

La seccion de Silla á Benifayó de la línea de Játiva se halla ya en estado de explotación. El domingo tuvimos ocasion de recorrerla en el viaje que se hizo para la inspeccion oficial de las obras que deben ejecutar los ingenieros del Gobierno antes de su apertura, y quedamos agradablemente sorprendidos al contemplar el hermoso paisaje que se ofrece á la vista desde los jardines de Silla hasta la llanura de Benifayó. El tren se componia de dos coches que ocuparon el director-gerente Don José Campo; los directores D. Peregrin Caruana, D. Mariano de Cabrerizo, D. Joaquín Forés, D. Mariano Aparici y D. Joaquín Marco; el ingeniero jefe del distrito D. Manuel Villares Amor, y el empresario de las obras D. Rafael Sociats.

El paisaje que se descubre desde Silla á Benifayó ofrece un contraste singular con el que se recorre hasta el primero de estos pueblos. Al dejar los últimos jardines de Silla, atravesando un bosque de naranjos, cuyas copas formaran dentro de poco una bóveda sobre la via, el horizonte se dilata, y el terreno cambia de aspecto súbitamente. El país se presenta á la vista cubierto de olivos, con sus mil pintorescos accidentes, y limitado al horizonte por una cordillera de montes, cuyas tintas azuladas interrumpen de trecho en trecho las líneas sombrías de la vegetación, que forma en la falda un pintoresco anfiteatro. La línea va corriendo los collados, formando á veces estrechos desfiladeros, donde desaparece el tren completamente. Hacia la mitad del trayecto se descubre á la izquierda el lago de la Albufera, cuyas aguas transparentes contrastan con las tintas oscuras que forman al lado opuesto del camino los bosques de olivos y algarrobos, entre los cuales se descubre alguna atalaya morisca. En el último tercio del camino se ofrece á la vista del viajero el mas pintoresco golpe de vista; la llanura de Benifayó circuida de inmensos anfiteatros, cubiertos de verdura; las orillas de la Albufera por la parte de Solana, y en lontananza el pueblo de Cullera, cuyas torres aparecen medio sumergidas en el mar al pié del monte de las Zorras.

Las obras comprendidas en el trayecto son numerosas y notables. El entendido ingeniero D. Manuel de Villares Amor inspeccionó detenidamente las mas considerables, hallandolas dotadas de las condiciones de solidez que deben tener. Las que mas llaman la atención son el ponton de Algodor y el puente sobre el barranco de Benifayó, admirable por su extraordinaria oblicuidad.

Al llegar á este pueblo, el tren fué recibido con aclamaciones de júbilo por un inmenso gentío que invadía las inmediaciones de la estación. La gente había afluido de los pueblos de Almusafes, Sollana, Alginefe y Benifayó á presenciar la llegada del tren, y veíanse pintadas en todos los semblantes la satisfacción y la sorpresa. La vista de la locomotora causaba á aquellos labradores una sensación de curiosidad y asombro muy semejante á la que debieron experimentar los indígenas de Méjico al ver los caballos de Hernán Cortés.

Ilbando merecido todas las obras la aprobación del señor ingeniero inspector, es probable que mañana, cumplidas las demás formalidades legales, se ponga en explotación este trozo de ferro-carril.

—Ayer fondeó en este puerto el bergantín inglés George con cargamento de coginets para el ferro-carril. (Del Diario mercantil.)

Idem 8.

Obtenido el competente permiso del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, queda desde hoy abierto al público el camino de hierro de Silla á Benifayó.

(Del mismo.)

Barcelona 7 de Diciembre.

Aunque en uno de nuestros números anteriores hablamos ya de la memoria que en el pasado Noviembre se leyó en la junta general de accionistas del ferro-carril de Barcelona á Mataró, queremos publicar hoy algunos datos extractados de dicho documento, para que se vea con mayor claridad el próspero estado de la empresa. A 4401 asciende el número de trenes que han recorrido la línea durante el último año económico.

De ellos 1079 han sido conducidos por el locomotor Cataluña, 4069 por el locomotor Barcelona, 4030 por el locomotor Mataró, y 4223 por el locomotor Besós.

Estos trenes han trasportado 635,274 pasajeros, 1447 perros, 20,028 arrobas de equipaje, y 220,024 quintales de efectos y mercancías. De los pasajeros hay 1205 que han viajado gratuitamente por hacerlo en servicio

de la empresa, y 40,769 que pertenecen á la clase militar que, como es sabido, paga mucho menos que los paisanos. Estos son en número de 623,279, y han viajado en coche de primera clase 44,336; en coche de segunda 419,190, y en coche de tercera 489,771. Los perros han producido 431 duros 250 milésimos: las cargas 42,428 duros 53 milésimos: los equipajes 4001 duros 400 milésimos; y por exceso de pasaje se han cobrado 1702 duros 933 milésimos.

El producto total ha ascendido á la suma de 444,487 duros 533 milésimos.

Hemos tenido ocasión de ver los planos y modelo de la fuente monumental que en honor del ilustre General Castaños trata de levantarse en el centro de una de nuestras principales plazas. Segun dicho modelo, levántase del centro de un gran recipiente ó estanque circular una base de la misma forma, en torno de la cual hay cuatro caballos marinos montados por otros tantos tritones; sobre dicha base están sentadas cuatro estatuas representando las cuatro provincias catalanas, y en el remate un genio sobre cuya frente brilla una estrella. En los espacios intermedios de las estatuas y tritones figuran algunos adornos del gusto del renacimiento.

(Del Diario de Cataluña.)

NOTICIAS VARIAS.

Antes de ayer, aniversario de la fundación del Seminario de Nobles, se reunieron en un banquete amistoso y casi fraternal los antiguos alumnos del mismo que residen en Madrid, en número de 67. Entre otros que no recordamos, figuraban allí los Duques de Abrantes, de Tamames, de Villahermosa; los Condes del Real, de Armildez de Toledo, y de Goyeneche; el Marqués de Torre-Ortiz, los Sres. Nieulant (D. Fernando), La Torre (Don Luis), Cassani, Sisternes &c.

Durante la comida, servida con tanto lujo como elegancia, reinó la mas inalterable alegría: una música colocada cerca del salón contribuía á aumentarla. A los postres, y después de los brindis, la mayor parte á recuerdos dulcísimos de la infancia, se tomaron por unanimidad y aclamación dos resoluciones que patentizan los nobles y filantrópicos sentimientos de los convidados: la primera, enviar un crecido socorro á uno de sus antiguos compañeros, hoy sumido en la pobreza: la otra, dar otro auxilio analogo al portero del extinguido Seminario, anciano de 95 años, que acudió allí mismo á manifestar con sus lagrimas la gratitud de que se hallaba penetrado. Acciones como estas no necesitan sino referirse sencillamente: en ello vá su mejor elogio.

Estos dias debe tener el benemérito cuerpo de ingenieros grandes maniobras y ejercicios en Guadalajara, dirigidos por su digno Jefe el General Zarco del Valle.—El domingo se dará asimismo allí un brillante baile con el propio motivo.

Anteayer llegó á Madrid el representante de S. M. Británica en esta corte, lord Howden.

El día 5 tuvieron lugar las elecciones para la Junta de gobierno del colegio de abogados de Madrid, las cuales dieron el siguiente resultado:

Decano.—El Excmo. Sr. D. Manuel Cortina. Diputados.—Sres. D. Manuel Perez Hernandez, D. Luis Diaz Perez, D. Manuel Medina, D. Francisco Pareja de Alarcon, D. Valeriano Casanueva, D. José Quiroga. Tesorero.—D. Joaquin de la Torre Bossuet. Secretario-contador.—D. Mariano Rollan.

La Junta de gobierno del colegio se ha instalado en el dia de ayer, con asistencia del señor Fiscal de la Audiencia territorial, procediéndose al nombramiento de los abogados de pobres para el año próximo, y al despacho de otros asuntos.

Dice un periódico de anoche:

Anteayer por la tarde intentó ahorcarse un jóven que parece estaba solo dentro de una tienda en la calle del Meson de Paredes. Sin duda alguna, la cuerda que se ató al cuello era demasiado larga: ello es que no pudo consumir el atentado; y habiendo prorumpido en ayes y lamentos, acudieron algunos agentes de policia, y fué conducido al hospital, después de prodigarle los primeros auxilios.

Su Santidad acaba de conceder el título de Archicofradía á la congregación de la Santísima Trinidad, establecida hace algun tiempo en la iglesia del Cármen Calzado, facultándola además para que pueda comunicar sus indulgencias y gracias á otras congregaciones que se funden en el reino con igual advocación. Con este motivo se cantará el domingo por la tarde un solemne *Te Deum* en la referida iglesia.

El primer buque de vapor salió de los arsenales de Lóndres en 1811: cinco años después se habían botado al agua 45 naves movidas por el mismo agente: en 1848 ascendía su número á 4253. Actualmente no hay costa que no visiten, ni puerto en el cual no fondeen. El pabellon de San Jorge, llevado sobre

las alas maravillosas de Wat, tremola en todos los mares conocidos.

El primer rail se colocó en 1829 entre Liverpool y Manchester. Hoy está cubierta la Inglaterra por una inmensa red de caminos de hierro. Hace 22 años andaban las locomotoras 20 millas por hora: hoy andan ordinariamente 40, y en determinados puntos 70.

Leemos en el *Argus soissonnais*:

Una pobre muger de las cercanías de Ham ha llegado caminando á pié al pueblo de nuestra Señora de Liesse, en donde ha hecho celebrar una novena á la Virgen para obtener de ella el que tengan buen resultado las votaciones del 20 y 21 de Noviembre, así como todo cuanto emprenda en lo sucesivo el nuevo Emperador. Ha comprado y hecho bendecir un hermoso anillo de oro que ha remitido á S. A. Imperial.

Parece ser que esta buena muger tuvo algunas entrevistas con el Príncipe Luis Napoleón cuando estaba prisionero en Ham, y que en sus visitas procuraba consolar al prisionero con santos y sanos consejos.

Leemos en el *Courrier de l'Eure* (Francia).

En una de las aldeas de este canton se ha casado Mma. V.... viuda de seis maridos, con el Sr. M...., que por su parte ha envidiado siete veces. Este singular matrimonio llama, como es natural, la atención de todo el país, que se propone seguir con curiosa atención la existencia de estas dos particularidades, y median ya apuestas de consideración sobre quién sobrevivirá á quién.

BIOGRAFÍA.

MADAMA SOFIA GAY.

Las mugeres de talento desaparecen como si comprendieran que la época no les es favorable: retíranse una á una al eterno silencio, convencidas de que ha pasado su época: un día Mme. Récamier, la musa prudente, la ninfa Egeria de la *Abbaye-aux-Bois*; otro la Duquesa de Maille, talento tan vivo, tan animoso, tan espontáneo, y que sabía en las brillantes representaciones del palacio de Lormois, cuyo recuerdo se conserva, desempeñar alternativamente Celimene y Dorina con igual superioridad; luego desaparece á su vez la Vizcondesa de Noailles, la verdadera gran señora francesa, de imaginación elevada, de exquisita gracia; y recientemente, para cerrar esta fúnebre lista, Mme. Sofia Gay, la mas viva, la mas ingeniosa, la mas ilustre de sus amigas y contemporáneas.

Hemos dejado trascurrir algunos meses después de esta pérdida, porque no habiendo conocido á Mme. Sofia Gay hasta en el último período de su vida, para reunir estos bosquejos hemos tenido necesidad de renovar dolores muy vivos aun.

Mme. Sofia Gay, hija de Mr. Nichault de Lavalette, nació en Paris, y es donde debió nacer, pues nadie fué tan parisiense como ella: ingenio, gracia, elegancia parisiense, todo tenía en ella el sello de Paris: ser de Paris, en Francia, equivale á ser de Atenas en el Atico. Su padre, hombre de gusto y de fina cultura intelectual, como para darle el bautismo del talento, hizo que á la edad de doce años la abrazase el viejo Voltaire, memoria ya de su gloria: parecía que el anciano de Ferney, aproximando sus arrugas sarcásticas á las rosadas mejillas de la jóven, le inoculaba en aquel abrazo la propensión á las bromas, las maneras joviales, la fogosa imaginación que distinguieron á la muger hasta el fin de su larga carrera.—Para templar el centelleo demasiado francés de palabras y réplicas, había adquirido con la sangre italiana de su madre Francesca Peretti, florentina de rara hermosura, una sincera afición á las artes, y sobre todo á la música.

El nombre de la bella Francesca Peretti, que recordaba otro ilustre en la iglesia, hizo decir á Mme. de Girardin, que no daba mas importancia que la conveniente á esta tradición de familia, delante de personas orgullosas de su nobleza, y que incensantemente elogiaban á su abuelo:—Yo tambien, que no hago ostentación de mi genealogía, tengo un antepasado.—¿Y quién es ese antepasado?—Un guarda cerdos, Félix Peretti.—¿Sexto V.?—Precisamente.—Y aquella noche no se habló mas de abuelos.

La jóven Sofia de Lavalette fue educada en casa de Mme. Leprime de Beaumont, la poetisa de la *Bella y la Fiera*, del *Príncipe Encantador*, y del *Almacén de los Niños*. Mme. Gay se ha acordado sin duda de su maestra escribiendo después para el *Museo de Familias* deliciosos cuentos infantiles. A la misma escuela que Mme. Gay, y en la misma época, concurrían tambien la actual Duquesa de Duras, autora de *Ouika*, y otras jóvenes que son hoy notables por su instrucción. Una de sus amigas de colegio, Mme. de L..., cuenta de aquel tiempo una anécdota olvidada por Mme. Sofia Gay, y que demuestra la viveza del talento de esta.

Un día de primera comunión, una pensionista reconvino á Sofia de Lavalette porque iba con la cabeza inclinada, y dejando arrastrar la cola de su vestido.—No dirán lo mismo de tí, respondió Mme. de Lavalette con su precoz viveza para contestar, porque tú

no tienes ni cola ni cabeza.—Respuesta mordaz, dada sin reflexión, y que no impedía que la jóven penitente estuviese dotada de los mas exaltados sentimientos de piedad.

Desde su juventud Mme. de Lavalette trató á todas las celebridades de la elegancia y del talento en el último siglo; al Vizconde de Seignur, á Mr. de Vergennes, al caballero de Boufflers, á Mr. Alejandro de Lameth &c.: con sus naturales disposiciones, no podía menos de adelantar en semejante escuela. Así nadie daba contestaciones mas prontas, felices y espontáneas. Su gran costumbre de la buena sociedad, respirada, por decirlo así, desde la infancia como una atmósfera natural, la dejaba toda su serenidad, aun delante de aquel que hacia bajar la vista á las personas mas distinguidas, como lo harían tímidas jóvenes.

Así, veámosla en Aquisgran, esposa ya de Mr. Gay, Receptor general del departamento del Roer, que tenía el gran boato que el Emperador exigía de los funcionarios de aquel tiempo, conservando su despejo aun frente á frente del César, que gustaba de desconcertar á aquellos, y sobre todo á aquellas á quienes dirigía preguntas rápidas, interpelaciones secas, de difícil respuesta.

A esta época se refiere la anécdota siguiente, que no por ser conocida, mereca menos ser narrada. Una noche en casa de la Princesa Borghése el Emperador pasaba por los salones, procurando, segun su costumbre, intimidar á las señoras. Al llegar cerca de Madame Gay, la dirigió su mirada de águila, y la dijo bruscamente:—Mi hermana os habrá dicho que no me agradan las mugeres de talento.—Sí, Monseñor, respondió; pero yo no lo he creído.—Enojado de aquel aplomo, y queriendo á todo trance turbarla, el Emperador la dirigió con marcado tono de mofa esta pregunta:—¿Con que vos escribis? ¿Y qué os debe la Francia desde que estais en este país?—Tres hijos, Monseñor.—El César, que esperaba oír títulos de novelas, sonrióse, y se alejó.—Uno de aquellos tres hijos era Mme. de Girardin.

En efecto, Sofia Gay no tenía vanidad de escritora. Cultivaba las letras como un adorno ó un lujo mas: nadie vió manchados sus dedos de tinta: lejos de buscar la celebridad, la esquivaba; y las lindas novelas que ha compuesto durante el imperio, *Laura d'Estel*, *Leona de Montbreuse*, *Anatolio*, aparecieron anónimas.

Las mugeres de talento, aunque el Emperador las detestase—aversión que valió un destierro á Mme. de Staël—brillaron mucho en aquella época. Los hombres se hallaban en los ejércitos, dando Yliadas en acción, y no escribiendo: no quedaba para la sociedad y la vida civil mas que lo que la conscripción había desdeñado, que por cierto no era mucho, habiendo de ser muy poco favorecido de la naturaleza el que no se creía á propósito para hacer frente al cañon. Constituían entonces la mayoría de la sociedad los baldados, los miopes, jorobados, enanos, tísicos y otros achacosos, cuyo número se aumentaba cuando después de una batalla se destacaba una brillante aparición de héroes cubiertos de oro y de cicatrices, que ni habían tenido tiempo de quitarse las espaldas de uno á otro combate.

Por mas enemigo que el Emperador fuese de los *ideólogos*, no podía menos de reconocer que sin la poesía y el arte no está un reinado completo; y pensionaba con 6000 libras á algunos poetas trágicos para que no se perdiera la especie. Pero el dinero no hace poeta, y la literatura en el imperio fué deplorable. Las mugeres que, naturalmente no pagaban al gran devorador de hombres el terrible diezmo del campo de batalla, tenían la salud, la energía, el talento. Pero extrañas á las ambiciones, gozando, á causa de su sexo, de cierta impunidad, y del privilegio de decirlo todo bajo una forma ligera, representaban la libertad de pensar. Cuando los hombres callaban, y reinaba un gran silencio en aquel inmenso imperio, las mugeres hablaban y sonreían detrás de sus abanicos: este cuchicheo irritaba á Napoleón, que lo escuchaba á través del estampido de su artillería y del estruendo de sus combates gigantes.

Mme. Gay, sin perjuicio de pagar al mas grande hombre de los tiempos modernos su tributo de admiración inteligente, se acordaba haber visto en casa de Mme. de Beauharnais, su amiga, un jóven Oficial desconocido, pálido á fuerza de pensar, devorado por el genio, sin haber llegado aun á la esfera de Dios, como un César romano ó un Alejandro, después de la conquista de Babilonia. A causa de sus recuerdos, el Emperador no ocultaba al hombre que había conocido, y de este recuerdo sin duda surgía el valor con que le respondía.

Su salon era por otra parte el refugio de la aristocracia no humillada: todos los ilustres descontentos, todos los críticos de la situación eran allí bien recibidos, por mas que en admitirlos se corriera algun peligro. Entre los nombres que podríamos mencionar, citaremos el de Mr. de Laval, que se acordó después de esto, bajo la restauración y cuando era Embajador en Roma, al dar á Mme. Gay y á su hija Delfina la mas galante hospitalidad, haciéndolas cordialmente los honores en la ciudad eterna.

Traspassando el consejo de Sócrates, Mme. Sofia Gay había acertado á reunir muchos amigos en su gran casa. Entre los concurrentes de costumbre, figuraban Benjamin Cons-

tant, el autor de *Adolfo*; el Duque de Broglie; el siempre ingenioso Mr. de Pontécoulant; Mr. de Chateaubriand; el Duque de Choiseul; Mr. de Lamoignon; el Duque de Levi; el profundo Regnault de Saint-Jean d'Angely; Nepomuceno Lemercier, el poeta de *Agamenon* y el mejor narrador conocido; el Conde de Forbin, la elegancia misma; los de Perregaux y Germain; MM. Jouy, Dupaty, Alejandro Duval, todo lo mas notable de la literatura y del gran tono.—En celebridad del Santo de Alejandro Duval, Mme. Sofia Gay dió una comedia compuesta al vapor, cuyos actores eran Boieldieu, el Príncipe de Chimay, la Grassini, Alvimare, y Talma, que por primera vez en su vida desempeñó un papel de bufon, él, el Rey de los terrores y de las terribles escenas trágicas. Mme. Gay se hacia notar por una finura y un acento cómico admirables. Sobresalía en la escena como en todo, y así decia una de sus amigas, con un ligero tinte de celosa admiración:—¿Qué muger esta madame Gay! En todo tiene suerte: en los hijos, los libros y en los confites.

Era una deliciosa vida la de Mme. Gay, que tenía palco en la ópera y en el teatro francés, cuyas representaciones oia con el mas vivo interés y atención; conociendo y recibiendo á todas las celebridades, Milles. Duchesnois, Contat, Mars, y á Talma, de quien hablamos poco há: mas tarde tuvo tambien relaciones de amistad con Mme. Rachel, cuyo talento y cuya persona le eran en extremo simpáticos; porque ella no hacia, como el viejo Horacio, el elogio perpétuo y exclusivo del tiempo pasado. Cuando volvía á su casa, encontraba á sus admiradores junto á la chimenea; se hablaba, se reía, se tocaba y cantaba, porque Mme. Gay era consumada en el arte de la música y dominaba todas las particiones, componía, y muchas de sus romanzas han llegado á ser populares.—*Moeis lui seul á quitté le village*, se canta aun.—Poseía tan ventajosamente el talento de acompañar que, cuando Garat—el célebre cantor tan conocido por sus corbatas á la moda del directorio, sus prodigiosos chalecos y su pretension de incomprendible—la distinguía en un concierto, aun cuando fuese público, se detenía repentinamente, y declaraba que no seguiría cantando «si la poetisa no le acompañaba,» por lo que era menester que Mme. Sofia Gay, para satisfacer el capricho del fantástico virtuoso, como se decia entonces, llegara al piano á través de la multitud de espectadores si no encontraba mas fácil acceso. Nunca la vocalización de Garat era tan brillante como cuando estaba sostenida por los acordes de Mme. Gay. Tambien esta tocaba el harpa como virtuosa consumada.

Este don musical, tan raro entre las naturalezas literarias ordinariamente rebeldes á la armonía, atrajo y agrupó á su alrededor gran número de compositores, seguros de ser apreciados, comprendidos, y de ser ejecutadas sus producciones con profundo sentimiento y exquisito arte. Se ensayaron en su piano muchas particiones que han adquirido celebridad: el *Josef*, de Méhul, y el *Maitre de chapelle*, de Paer, cuya letra compuso Madame Gay, y oímos en Argelia en un patio morisco convertido en teatro, en una representación honrada con la presencia y los aplausos del Mariscal Bugeaud, que se rejuvenecía con aquella antigua música, siempre nueva: tambien compuso *La serenata* con Mme. Gail, muger de genio y su casi homónima. Cada uno en su época, aparecieron y brillaron en casa de Mme. Gay, Elleviou, Martin, Ponchar, la Malibrán, Levasseur, Duprez, y todo cuanto anunciaba un gran porvenir; porque nadie adivinaba el mérito como Madame Gay, que no aceptaba facilmente las reputaciones adquiridas por el solo hecho de estarlo, sin convencerse de que eran merecidas: su admiración era comunicativa, y queria hacer que todos participaran de su entusiasmo siempre fundado, lo que conseguía facilmente reclutando prosélitos para sus protegidos, con una actividad de propaganda maravillosa. Della Maria, Delavrac, d'Alvimare encontraron en su salon algunas de sus mas bellas arietes y de sus mas simpáticas romanzas. Crescentini, la Farinelli del imperio, la bella Mme. Grassini, muerta hace algunos meses, bella aun, desplegaron allí su maravilloso método.—TROPHEO GAUTIER.

(Se concluirá.)

VARIEDADES.

EL PALACIO GIMNASTICO.

GIMNASIO CENTRAL DE PARIS.

I.

A la sombra de grandes árboles, en este lugar escogido que participa á un mismo tiempo de Paris y de la campiña, á dos pasos de la Rotonda, círculo de los Campos Eliseos, á dos del Sena que prodiga el agua de las abluciones, en la antigua avenida de las Viudas, aun bajo el patronato de Miguel Montaigne, se ha elevado, como por magia, el establecimiento mas curioso y útil de la capital.

Teatro donde cada cual puede ser actor; lugar de placer único, porque allí el placer enerva, mientras en este el placer restaura y fortifica; abrigo para los ociosos, descanso para los que trabajan, arena de la juventud robusta.

ta, piscina donde la virilidad, vencida por nuestra civilización, viene á cobrar nuevas fuerzas; gimnasio en fin, gimnasio en toda la bella y lata acepción de la palabra: tal es el destino del monumento elevado por Mr. H. Triat al progreso y á la regeneración física del hombre.

Probar que el hombre ha degenerado en fuerza y salud, sería desgraciadamente tarea demasiado fácil. Cada uno puede, con solo mirar á su alrededor, ver la multitud de enfermos que le asedian. Enfermos que pasean, que trabajan y viven; enfermos resignados, ó mas bien, desalentados, que terminan por decir: Suframos lo que no podemos evitar. Enfermos que han aceptado sus males como producto normal de su naturaleza, enfermos tan abatidos que miran la salud como una mentira ó un sueño. Todos los conocéis: hombres de negocios, artistas, escritores, víctimas pálidas y tristes de este veneno que se llama inmovilidad, debilitados diariamente por la emoción nerviosa, por el calor facticio, por el aire viciado, por la violenta excitación del cerebro; sabéis que *gozan salud*, prescindiendo de su neuralgia, de su gastritis, de su enteritis, de su bronquitis, si se prescinde en fin de las mil y una miserias que les martirizan.

¡Gozan salud!

Y en efecto, ¿por qué hablar incesantemente de estos males que han entrado en su existencia, y cuyo remedio desconocen?

¡Gozan salud! Ellos escriben, pleitean, fabrican, componen, producen con el violín los mas gratos sonidos, manejan el buril, el pincel: luego ellos disfrutan salud.

No es así en verdad como los campesinos gozan salud. Nuestros aldeanos, en tal situación, no están enfermos; pero nuestros aldeanos no carecen de aire ni de ejercicio; nuestros aldeanos respiran, se sirven de los músculos que Dios los ha dado.

En París, estar bueno, quiere decir: padecer fuera de su cama. La salud consiste en tenerse en pie.

II.

Se conocía vagamente el principio de la gimnasia. Los juegos de la antigüedad la habían ilustrado con mas eficacia que los mezquinos esfuerzos de algunos modernos. No obstante, sea por recuerdo de la educación pagana, sea por efecto de ciertos ensayos, en que solo aparecían leves rudimentos, la opinión pública esquivaba esta puerta de salud. La idea penetraba insensiblemente en las familias, y cada colegio, cada instituto, por modesto que fuese, quería tener su miniatura de gimnasio.

Allí estaba el escollo.

No buscamos en otra parte la causa de las dificultades que la verdadera gimnasia ha encontrado en su camino.

El áspero violín de un ciego ¿no bastaría á enemistar con la música á todo el que no conociese otro intérprete de este arte delicado? El hombre que no hubiese visto otros cuadros que las muestras de las posadas ¿creería en las sublimes producciones de Rafael? No, en verdad. Como tampoco se adivinaria el perfume del Chambertin al gustar el vino azulado de las afueras.

Es preferible la inacción á ejecutar mal. Los gimnastas de baja esfera son los que han entorpecido la marcha de la gimnasia.

El arte no consiste en efecto en provocar confusamente, y como á la ventura, ciertos movimientos desordenados. Todo depende del conjunto. Aquí, como en todo, el gran secreto es la armonía. Si la armonía falta, el remedio se convierte en veneno, porque se ha roto el equilibrio.

¿Qué sucede? Ante las promesas del charlatanismo, los que sufren enmudecen, esperan. Acaso un día tocan la puerta de este pretendido templo que encierra la fuerza y la salud. Ven un cuarto mas ó menos extenso, amueblado con instrumentos de tortura; aquí y allí en este patio carcelario, dos ó tres infelices que se quebrantan los huesos á la voz de un profesor en quien rebosa el hastío.

¿Pueden rejuvenecer, dar gracia, agilidad y vigor los que no le tienen? Y este cenagoso arroyuelo ¿se parece á las aguas del Jordán?

III.

Es necesario decirlo: esta religión de la pureza física esperaba su Pontífice y su iglesia. El Pontífice se dejó ver el día en que M. Triat, dejando su espléndido gimnasio de Bruselas, pasó la línea fronteriza. Y el Pontífice ha fabricado la iglesia. El tenía su misión; la ha cumplido. El monumento se ha erigido. Monsieur Triat puede decir, sin exagerar la importancia de su obra: *¡Exegi monumentum!*

Este es una vasta nave rodeada de una valla poco elevada, sobre la que desuellan tres líneas de elegantes galerías. El pavimento está dividido en dos partes: la primera entarimada; la otra, cubierta de serrín de un pié de profundidad, forma un blando é inmenso colchón. Lo que admira desde luego es la profusión de cuerdas en todas direcciones, que se mezclan, se cruzan y forman un caprichoso encaje, cuya red activa sorprende. El precio de esta madeja prodigiosa de cuerdas representa la fortuna de un hombre. Ondeán en forma de escalas é interminables festones alrededor de las tribunas; atraviesan el gimnasio, suben, descienden; desde abajo las veis

adherirse á la osada curva de las bóvedas, y oscilan con lentitud al sentir el pie de un niño que parece un pájaro perdido en el espacio.

Otros cables están pendientes con destino al volteo; otros tendidos verticalmente para el brazo de hierro, horizontalmente para los pasos sesgados; otros terminan en relucientes anillos de cobre, y se utilizan en los ejercicios del péndulo, llevados por Mr. Triat al supremo grado de perfección.

Al través de la blonda de cuerdas, se percibe desde la entrada un sistema de escalas de madera, colosales, que dibujan los caprichosos adornos de la gótica arquitectura. Por esta gigantesca escalera puede uno encumbrarse á mayor altura que la que ostentan las torres de nuestra Señora. Las barras paralelas móviles, inventadas por Mr. Triat, ocupan el recinto inferior. Sus diferentes posiciones permiten mas de 450 ejercicios. En el centro, por fin, se descubre el caballo de tamaño natural que ha visto tantos prodigios de fuerza y destreza.

No hacemos mención ni de los mástiles, ni de las barras de hierro horizontales, ni de los instrumentos que se hallan en los pequeños gimnasios.

Es poco hábil nuestra pluma para describir con exactitud las ingeniosas máquinas que ofrece Mr. Triat á los que, por ser muy útiles, no pueden seguir la gran lección.

Tal es la nave en su aspecto puramente material. Pero al sonar las ocho, cuando innumerables torrentes de gas inundan de luz el regado piso; cuando se abre la puerta del templo reparador á la multitud de discípulos; cuando las pobladas galerías tapizadas de flores, de encajes y de gracias, la inabundante se despierta azorada, el mudo palacio habla, la materia inerte se agita y respira. Esta es una fiesta, y también batalla. La intrépida muchedumbre se avalanza á la conquista de la salud y de la fuerza. Por las escalas, los mástiles y las cuerdas, adolescentes, adultos, hombres hechos caen sobre la arena y principian la partida. Llevan la roja corbata y desnudo el pecho. ¡Adelante! El flexible fresno de las barras paralelas gime y se tuerce; los mástiles lisos rechinan al impulso de sus manos; los anillos oscilan y lanzan al entendido gimnasta que voltea en los aires; de un salto pasan el caballo, mientras los luchadores ruedan contentos por el suave serrín. ¡Adelante! ¡Adelante! Aquí se recupera la alegría, la vida, la juventud! ¡Adelante! ¡Adelante! Fortaleced vuestros blandos músculos, buscad el equilibrio, tocad con pié ligero la barra elástica del trampolín, dilatad el pecho, aspirad el aire con toda la energía de vuestros pulmones, y esforzaos, trabajad, vivid.

Mirad al maestro. Deteneos y contemplad. Es hombre semejante á vosotros. ¿Por qué su vigor es triple y aun cuádruplo que el vuestro? ¿Por qué su cuerpo musculoso y flexible rivaliza con las obras maestras de la antigua estatuaría? ¿Por qué su fuerza heroica parece burlarse de nuestra decadencia? Porque ha hecho sobre sí mismo la experiencia que en vosotros ensaya. Mr. Triat, el atleta único, el hércules de la edad moderna, es el hijo legítimo de su propio método. Mr. Triat, influyendo en sí mismo, ha endurecido sus músculos y petrificado su carne.

Luego ved: él pasa por donde los mas ágiles vacilan. La cuerda que ha cogido al vuelo, brincando como un tigre, le conduce hasta la bóveda: vedle cómo nada en el espacio, acompañando los esfuerzos de su cuerpo aéreo; toca la repisa de la galería; su cabeza se ha sumergido, su torso ha volteado: ya este ruido es el de su pié que hierre el suelo, y que, saltando, excede en un metro la altura del caballo.

IV.

Mas el silbato ha resonado. Acaban los juegos. Esto señala la lección normal. Mientras los discípulos, ya animados, escogen sus instrumentos, bajemos hácia la puerta, y dirijamos una mirada sobre este opulento arsenal de armas pacíficas. Solamente por valor del hierro existen en él 50,000 escudos: juzgad si puede Mr. Triat temer concurrencia. Hay balas de cañón de todas formas y magnitudes, barras de hierro de igual clase, y que terminan en bolas. Los curiosos contemplan asombrados esta masa de bronce que se llama el *peso de Mr. Triat*, porque él solo, en el mundo, ha podido levantarlo sobre su cabeza. Los que han visto al hércules moderno dar cima á tan prodigioso trabajo, no olvidarán que su corazón ha palpitado como en las escenas del drama de mayor efecto.

La lección normal, ó sobre el plano, siempre dirigida por Mr. Triat, propende á solicitar gradualmente, y en un orden médicamente lógico, todos los músculos del cuerpo humano. Esta lección admira á todas las personas entendidas. Prescindiendo de su grande utilidad, como espectáculo, es bella y seductora: 50 discípulos, en dos filas, obedecen á la voz del maestro. Este, con un traje extraño por su brillante elegancia, ocupa el medio del recinto. Su bello continente campea, así como su erguida cabeza. Con su diestra agita una larga baqueta cubierta de plata afiligranada. Su órgano vibrante y sonoro llena la sala como el sonido de una trompa de caza.

Grandes y pequeños ejercicios de fuerza, la danza del gladiador, en la cual se tuerce y

dobra como una serpiente, pequeña barra, luca en la barra, juego de las mazas, gruesa barra de hierro, todo se sucede con una rapidez vehemente, con un atractivo que parece mágico. A muchos les ocurriría alójjar sus esfuerzos; pero les falta un instante para enjugar el sudor que les inunda; una corriente magnética pasa del profesor al discípulo; el poder del maestro se reparte y se extiende: cada cual tiene en sí una voz misteriosa que le grita: ¡Marcha! ¡Marcha! Y no se detiene sino para recibir sobre sus cuerpos ardientes y humeantes el agua fresca que los guardas hacen manar de una clara fuente.

Sin tratar de una cuestión que la experiencia ha justificado, diremos que estas abluciones generales de agua fresca, después del trabajo, ofrecen la mas refinada voluptuosidad, ningún peligro, ventajas notables, desvanecen la fatiga.

PAUL FEVAL.

BOLETÍN DE TEATRO.

TEATRO DE VARIEDADES.—Este coliseo, cada vez mas favorecido por el público, dispone ya as funciones de Noche-buena. Por la tarde se ejecutará la acreditada comedia *Lo de arriba abajo, ó la bolsa y el rastro*; y por la noche *El peluquero de S. A.*, comedia que han escrito expresamente para aquel día tres conocidos autores.

Antes y en la semana próxima se estrenarán tres piezas en un acto, tituladas *Su imagen, Un amor insoportable, y Un viejo verde*: en la última tiene un papel de grande importancia el Sr. Arjona.

TEATRO FRANCÉS.—En las dos últimas noches se han dado la primera y segunda representación de *Le mariage de raison*, de Scribe, conocido en la escena española con el título de *El casamiento por convicción*. El público del coliseo de la Cruz manifestó, apaudiendo esta obra, lo que tantas veces ha demostrado, así este año como el anterior, y es que las producciones de tan delicado género son las que mas le agradan. La ejecución fué buena por parte de los actores, sobresaliendo Mlle. Tallini, que dió al interesante papel de Suzette, desempeñado en el Gimnasio de París por Rose Cheri, aquel colorido y marcada intencion que los caracteres trazados por Scribe necesitan.

Parece que va á representarse una zarzuela titulada *Una sorpresa*, cuya música ha compuesto el joven D. Nicolás Toledo, siendo original la letra de dos ingenios tambien jóvenes.

Dentro de pocos dias llegarán á esta corte 40 cantores montañeses que darán algunos conciertos. Ya en otra ocasion vimos en Madrid á estos artistas, que ejecutan sus armonías solo con su voz y sin auxilio de instrumentación alguna.

El teatro del Instituto se ha visto anoche favorecido por una concurrencia numerosa que acudió á aplaudir á la graciosa bailarina Flora Fabri. Como ya anunciamos, esta ligera sílfide tomaba parte en esta función, ejecutándose el baile *La cantinera*, á beneficio del bailarín español Estrella, y tuvo ocasion aquella de alcanzar un nuevo triunfo, pues fué aplaudida con entusiasmo; se vió precisada á repetir varios pasos, y se la arrojaron coronas. Con ella compartieron los aplausos el bailarín Gontie y las demás que en el baile tomaron parte. La función estuvo animadísima, pues, como hemos indicado, en el teatro no habia siquiera una localidad desocupada.

BOLSA DE MADRID.

Gotización del día 40 de Diciembre á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 45 1/4.

Idem diferido, 25 1/4.

Acciones del Banco español de San Fernando, 99.

Acciones de las Cabrillas y Coruña, 102.

Fomento de 2000 rs., 78.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 50-80 p.

París, 5-31 d.

Alicante, 1/4 din. d.

Barcelona, id. id.

Bilbao, par. din. d.

Cádiz, par. pap. d.

Coruña, 1/2 din. d.

Granada, 1/2 pap. d.

Málaga, par. pap. d.

Santander, id. id.

Santiago, 1/2 din. d.

Sevilla, 1/8 pap. d.

Valencia, par. pap. d.

Zaragoza, 1/4 din. d.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

En el despacho de libros de la Imprenta nacional se halla de venta el tomo de la *Colección legislativa de España*, que comprende el tercer cuatrimestre de 1851, y corresponde al volumen 54 de la antigua *Colección de decretos*. Su precio y el de cada tomo suelto de los anteriores, desde el año de 1846, es el de 19 rs. en rústica. 7

OBRAS

DE DON MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS.

Teatro: 76 obras dramáticas, casi todas originales, que forman cuatro tomos en 4.º mayor, á dos columnas.—*Poesías*: un tomo del mismo tamaño y de cerca de 700 páginas, con un apéndice de artículos en prosa. Se hallan de venta á 40 reales cada tomo en Madrid, librerías de Perez, Cuesta, Monier, Bailly-Bailliere y Gabinete literario, calle del Príncipe. Los pedidos para fuera de Madrid se dirijirán francos de porte á D. Francisco de Paula Mellado en su establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 8. 4

Los vapores *Alar, Princesa de Asturias y Martin* continuarán haciendo el servicio entre Lóndres, Amberes y Nantes, y los puertos de la Península.

Estando próximo á establecerse otros buques en competencia, los armadores de los vapores actuales tienen la honra de hacer saber al comercio que, deseados de conservar la poca carga que existe en estas líneas nacieras, han resuelto sostener los precios de pasajes y fletes á 20 por 100 menos que los que exijan las empresas competidoras.

Lo que hacen público á fin de que las personas que deseen gozar de las ventajas que les ofrece una rebaja tan considerable en los fletes, den sus órdenes terminantes á sus corresponsales para no ser perjudicados.

Muy pronto la empresa actual aumentará el servicio de sus líneas con los vapores *Península, de 700 toneladas, y el Ebro*, ambos actualmente en construcción en Inglaterra. 3

VENTA DE FINCAS EN EXTREMADURA.

Se vende una casa y un parador, cuyas fincas, situadas en puntos muy convenientes de la ciudad de Mérida, reúnen además las mejores circunstancias de capacidad, solidez y comodidad. D. Antonio Galban, vecino de dicha ciudad las manifestará, y en esta corte se recibirán proposiciones de compra todos los dias de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde, en la plaza Mayor, núm. 9, cuarto segundo. 3

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Primera representación de la ópera nueva en tres actos titulada *Luisa Miller*.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*Caridad y recompensa*, comedia nueva, original, en tres actos y un prólogo, debida á la pluma de un aplaudido escritor.—Gran tirolesa de Guillermo Tell.—*El fin del pavo*, sainete.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—*La villana de Valdecas*, comedia en cinco actos y en verso, en la que restablecida de su indisposición la primera actriz Doña Teodora Lamadrid, desempeña el papel de la protagonista.—*El viudo*, sainete.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*El valle de Andorra*, zarzuela en tres actos.—Baile.

THEATRE FRANCAIS. A las ocho de la noche.—*Le mariage de raison*, vaudeville en dos actos.—*Brutus lache Cesar*, vaudeville en un acto.—*La dame de l'Empire*, vaudeville en un acto.

TEATRO DEL GENIO. Hallándose de paso en esta corte el Sr. Luis Delafouire con su colección de perros y monos sábios, que contiene 38 animales de seis razas diferentes, y entre estos un grande Papion de forma rara, de la parte occidental de Africa, con los cuales ha trabajado delante de las Familias Reales en diferentes capitales de Europa, dará algunas funciones en este teatro, siendo la primera hoy sábado 11 del corriente á las ocho de la noche.—Mañana domingo se repetirá dicha función.